

SOLUCIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES SOLIC S.A.

Guayaquil, 18 de julio del 2017

Señor

NICOLAS WEDNER VELEZ GOMEZ

Ciudad.-

De mis consideraciones,

Por medio de la presente, cúpleme poner en su conocimiento que en sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía: **SOLUCIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES SOLIC S.A.** celebrada el día de hoy, se procedió a elegir a usted como **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de CINCO AÑOS, con los deberes y atribuciones que para el cargo determina el estatuto social, que consta en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada el día 26 de mayo del 2010 ante el notario vigésimo primero Del Cantón Guayaquil, Dr. Marcos Díaz Casquete e inscrita el 14 de junio del 2010 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

Como **PRESIDENTE** de la compañía, corresponde a usted ejercer individual o conjunta con el Gerente General la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Muy atentamente

Señor

Antonio Byron Delgado Zambrano

Secretario Ad-Hoc

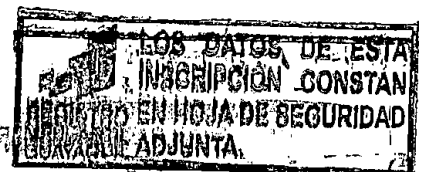
RAZON.- Acepto y tomo posesión del cargo para el que he sido designado.

Guayaquil 18 de julio del 2017

NICOLAS WEDNER VELEZ GOMEZ

C.I. 09101147921

60982



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 31.828
FECHA DE REPERTORIO: 20/jul/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Julio del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **SOLUCIONES INDUSTRIALES Y COMERCIALES SOLIC S.A.**, a favor de **NICOLAS WEDNER VELEZ GOMEZ**, de fojas 33.342 a 33.345, Registro de Nombramientos número **9.099**.

ORDEN: 31828



Guayaquil, 02 de agosto de 2017.

REVISADO POR:

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0166014

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 AGO 2017

RECIBIDO

Hora:..

11:30

JAH